



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

#### GRUPOS PARLAMENTARIOS

**9L/AGOR-0002** Del GP Socialista Canario, sobre sustitución de la Presidencia. Página 1

**9L/AGOR-0002** Del Sr. diputado D. José Tomás Estalella Limiñana, de incorporación al GP Popular. Página 1

### ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

#### GRUPOS PARLAMENTARIOS

**9L/AGOR-0002** *Del GP Socialista Canario, sobre sustitución de la Presidencia.*

*(Registros de entrada núms. 9980 y 9981, de 27/12/16).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 12.- ESCRITOS DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

12.1.- Del GP Socialista Canario, sobre sustitución de la Presidencia.

#### Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 21.2 del Reglamento de la Cámara, se admite a trámite el escrito presentado por el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista Canario, de fecha 27 de diciembre de 2016, por el que se modifica la designación efectuada por dicho grupo respecto de la Presidencia, quedando designada doña Patricia Hernández Gutiérrez, con efectos a 27 de diciembre de 2016.

De este acuerdo se dará traslado a la diputada Sra. Corujo Berriel, a la diputada Sra. Hernández Gutiérrez y al grupo parlamentario interesado. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

**9L/AGOR-0002** *Del Sr. diputado D. José Tomás Estalella Limiñana, de incorporación al GP Popular.*

*(Registro de entrada núm. 9923, de 21/12/16).*

#### **Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de enero de 2017, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 13.- ESCRITOS DE DIPUTADOS

13.1.- Del Sr. diputado D. José Tomás Estalella Limiñana, de incorporación al GP Popular.

**Acuerdo:**

La Mesa tiene conocimiento y queda enterada del escrito presentado por el diputado D. José Tomás Estalella Limiñana, que adquirió la condición plena de tal con fecha 21 de diciembre de 2016, por el que manifiesta su voluntad de incorporarse al Grupo Parlamentario Popular, y en el que consta la aceptación del portavoz de dicho grupo parlamentario, en conformidad con lo previsto en el artículo 24 del Reglamento de la Cámara.

De este acuerdo se dará traslado al señor diputado y al grupo parlamentario interesado. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de enero de 2017.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias